

Guayaquil, Junio 8 del 2012



**Señores Accionista de la  
CIA. CORRECAMINOS S. A. EN LIQUIDACION  
Presente.-**

Es mi deber como Representante Legal y Liquidador Principal de la Compañía Correcaminos S. A. en Liquidación, Informar a ustedes el desenvolvimiento Administrativo y Económico del año 2011.

- ✓ He estudiado la gestión administrativa de los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionista, así como también se han cumplido las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.
- ✓ Las labores a través de mis disposiciones, y la toma de decisiones han sido cumplidas, ya que en ningún caso se ha observado incoherencia, órdenes contradictorias o evidencia por la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
- ✓ Analizando la manera como los señores administradores llevan los Libros Sociales, Libro Talonario de Aportaciones de Accionista, he comprobado que se ajustan a las disposiciones reales.
- ✓ Revisando los Libros y demás documentos contable tanto así como el Balance General, el Estado Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011, he comprobado que se ajustan a los requisitos Legales.
- ✓ Durante el ejercicio económico del año 2011, la compañía cumplió todas sus obligaciones correspondientes con el Servicios de Rentas Internas como son, las Declaraciones del Impuesto al Valor

Agregado, Retenciones a la Fuente del Impuesto a la Renta, Anexo de Retenciones etc.

- ✓ Las cifras que se reflejan en los estados financieros, luego de un estudio y análisis muy minucioso, he comprobado que es el fiel reflejo de la situación económica de la Compañía para el ejercicio del año 2011.

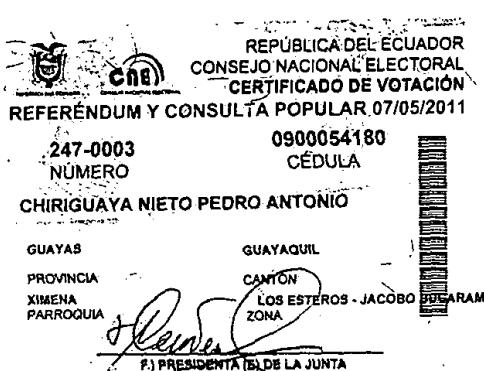
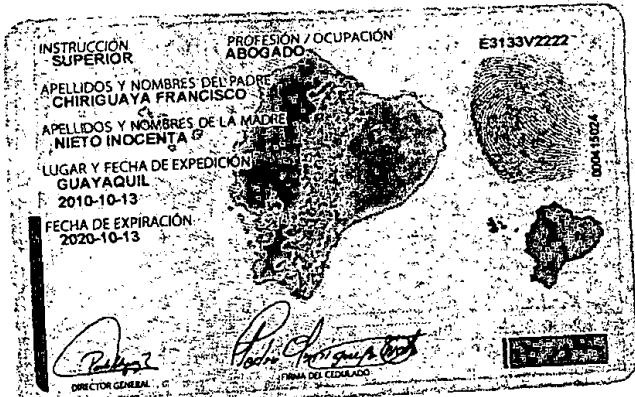
En espera que el presente informe llene la expectativa de los señores accionista me despido.

Atentamente,



Ab. Pedro A. Chiriguaya N.  
LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA  
COMPAÑIA CORRECAMINOS S. A.-





**CIUDADANO (A):**

Este documento acredita  
que usted sufragó en el  
Referéndum y Consulta Popular  
7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

